

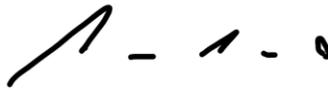
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR CESAR

Valledupar, cuatro (04) de junio de 2021

Procede el despacho a continuar con el trámite procesal dentro del proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO (ACUMULADO) seguido por JHONY JAVIER LOPEZ PIMIENTA Y OTROS contra LUIS FERNANDO RESTREPO DIAZ. Rad. 2018 – 00125- 00, en consecuencia,

Agréguese al expediente el despacho comisorio No. 030 de fecha 15 de noviembre de 2019, debidamente diligenciado, para conocimiento de la parte interesada. -

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



GERMAN DAZA ARIZA

Juez